



REGLAMENTO USO DE CAFETERAS

- La cafetera deberá ser conectada en un toma corriente 110-127 v 12-15 amp.
- Estrictamente prohibido agregar otros líquidos en la cafetera.
- Una vez que la cafetera esté vacía, deberá ser desconectada.
- Antes de recibir su cafetera deberá revisar sus componentes y devolverla en las mismas condiciones.
- Los complementos (azúcar, crema, vasos, etc.) están sujetos a una receta y no se podrá llevar más de lo establecido para una cafetera.
- El tiempo de vida del café es de 1 hora a una temperatura de 90 grados, si se exceden estos parámetros, el consumo del mismo queda a criterio del usuario ya que perderá sabor, aroma y cuerpo.
- No se permite pegar calcomanías ni publicidad en las cafeteras.
- No está permitido sacar de las instalaciones las cafeteras.
- El "servicio" de cafetera en stands no incluye tazas ni cubiertos.